

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**Grupo Químico:** Difenconazol pertenece al grupo químico de los triazoles.

No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

**Equipo de protección personal:**

**Equipo de protección personal durante la preparación:** protector facial, delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma.

**Equipo de protección durante la aplicación:** mascarilla con filtro, antiparras, traje de PVC, botas de goma y guantes impermeables. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua.

No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

A la dosis de aplicación recomendada, **Difenconazol 250 EC** es altamente tóxico para peces y organismos acuáticos. Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

**Síntomas de intoxicación:** este producto puede provocar alteraciones respiratorias, tos, disnea, aumento de las secreciones bronquiales y rinitis, dermatitis de contacto, alergia, lagrimeo, conjuntivitis. Si es ingerido puede provocar alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, anorexia, fiebre y cefalea.

**Antídoto:** no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

**Instrucciones para el triple lavado:** realizar triple lavado de los envases agregando agua al recipiente hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora, lo cual debe repetirse tres veces. Posteriormente, destruir los envases vacíos y eliminarlos de acuerdo con instrucciones de la autoridad competente.

**Primeros auxilios:**

**Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

**Contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

**Inhalación:** trasladar al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

**Ingestión:** NO INDUCIR VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**Tratamiento médico de emergencia:** no tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS**

**REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES**

**LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL**

**NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA**

**NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO**

**GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO**

**EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD**

En caso de intoxicación llamar :  
Centro de Información Toxicológica UC (CITUC):  
56 2 2635 3800 (24 horas)  
Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

# DIFENOCONAZOL 250 EC

Fungicida  
Concentrado Emulsionable (EC)

**Difenconazol 250 EC** es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa para el control de enfermedades fungosas en frutales y cultivos citados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

## COMPOSICIÓN:

### Ingredientes Activos:

Difenconazol\* 25 % p/v (250 g/l)  
Coformulantes c.s.p. 100 % p/v (1 l)

\* 3-cloro-4-[(2RS, 4RS; 2RS, 4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter

## Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.993

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA  
ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°:

Cont. Neto: L. Fecha Venc.:

Fabricado y Distribuido por:

**Agrospec®**

Camino El Milagro 257 - Maipú,  
Santiago, Chile  
Teléfono: 56 2 2836 8000  
agrospec.cl

INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

NOCIVO

## INSTRUCCIONES DE USO

**Descripción:** Difenconazol 250 EC es un fungicida de acción preventiva y curativa, cuyo uso se recomienda para el control de enfermedades para los cultivos señalados en las recomendaciones de uso que se mencionan a continuación.

**Equipo de aplicación:** pulverizador

**Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Terrestre:**

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Manzano Membrillero Peral	Venturia <i>Venturia inaequalis</i> , <i>Venturia pyrina</i> Acción complementaria: Podrición calicinal <i>Botrytis cinerea</i> Corazón mohoso <i>Alternaria alternata</i>	10 - 15 cc/100 L (mínimo 200 - 300 cc/ha)	Tratamiento preventivo: iniciar la aplicación desde puntas verdes hasta plena flor, con intervalos de 10 días. Desde caída de pétalos hasta fruto cuajado, con intervalos de 14 días. Tratamiento curativo: Una vez iniciado el período de infección, el efecto retroactivo de Difenconazol 250 EC Agrospec, es de hasta 96 horas. Utilizar la dosis mayor para el control simultáneo de pudrición calicinal y corazón mohoso. Para volúmenes mayores a 2.000 L/ha, respetar las dosis por concentración. Aplicar un máximo de 4 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o distinto grupo químico. Mojamiento sugerido: 1.800 - 2.000 L/ha.	14
Manzano	Oídio <i>Podosphaera leucotricha</i>	10 - 15 cc/100 L (mínimo 200 - 300 cc/ha)	Efectuar la primera aplicación en botón rosado o inicio de flor, repetir con intervalos de 14 días. Utilizar la dosis mínima como tratamiento preventivo y la dosis máxima como tratamiento curativo. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o distinto grupo químico. Utilizar mojamientos de 1.800 a 2.000 L/ha. Para volúmenes mayores a 2.000 L/ha, respetar las dosis por concentración.	14
Vid de mesa Vid pisquera Vid vinífera	Oídio <i>Erysiphe necator</i> Acción complementaria: Botritis <i>Botrytis cinerea</i>	15 - 20 cc/100 L (mínimo 150 - 200 cc/ha)	Aplicar con brotes de 10 - 15 cm de largo, repitiendo las aplicaciones en pre-flor hasta la pinta cada 14 días, dependiendo de la presión de oídio. Utilizar la dosis mayor para el control simultáneo de oídio y botritis o en condiciones de alta presión de ambas enfermedades. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción o distinto grupo químico.	28
Almendro	Botritis <i>Botrytis cinerea</i>	20 cc/100 L	Aplicar desde el inicio de floración hasta fruto cuajado. Utilizar la dosis mayor con alta presión de las enfermedades y/o con condiciones ambientales favorables para su desarrollo. Intervalo entre aplicaciones: 7 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 1.000 - 1.500 L/ha, según el estado de desarrollo del cultivo.	14
	Tizón de la flor <i>Monilia spp.</i>			
Mandarino	Oídio del mandarino <i>Podosphaera pannosa</i>	20 cc/100 L	Aplicar desde el inicio de la brotación, cuando existan condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Intervalo entre aplicaciones: 14 días. Mojamiento sugerido: 800 - 3.000 L/ha, según el desarrollo de los árboles.	16
Arándano Frambueso Frutilla Mora	Oídio <i>Sphaerotheca macularis</i> Acción complementaria sobre: Botritis o Moho gris <i>Botrytis cinerea</i>	12 - 20 cc/100 L (mínimo 120 cc/ha)  20 cc/100 L (mínimo 200 cc/ha)	Aplicación desde inicio de brote en forma preventiva y repetir con intervalos de 14 días, según sea necesario. Utilizar la dosis máxima de aplicación en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Asegurar un buen mojamiento del follaje, ramillete y racimos. Aplicaciones por temporada: 4 máx. Mojamiento sugerido: 1.300 L/ha.	10
Papa	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Oídio <i>Erysiphe cichoracearum</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas de Tizón en el follaje. Repetir la aplicación con un intervalo de 15 días, sólo si existen condiciones climáticas favorables para el desarrollo de las enfermedades. Efectuar como máximo dos aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre aplicaciones, en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Mojamiento sugerido: 400 - 500 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	7
	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i> <i>Leveillula taurica</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva al follaje antes de observar los primeros síntomas de Tizón u Oídio en el follaje. Repetir con intervalos de 10 a 15 días si persisten las condiciones climáticas favorables para el desarrollo de las enfermedades. Efectuar como máximo 3 aplicaciones por temporada. Alternar las aplicaciones con fungicidas de diferente modo de acción o distinto grupo químico. Utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Mojamiento sugerido: 200 - 400 L/ha, en etapas iniciales del cultivo y 400 - 800 L/ha, en plantas adultas. Para volúmenes mayores a los recomendados referirse a la dosis por concentración.	1
Tomate	Fulvia del tomate <i>Cladosporium fulva</i>	60 cc/100 L (600 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o distinto grupo químico. Para mojamientos menores a 1.000 L/ha, utilizar la dosis/ha y para mojamientos mayores respetar la dosis por concentración. En condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones.	1
	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i> <i>Leveillula taurica</i> Fulvia del tomate <i>Cladosporium fulvum</i>	30 - 50 cc/100 L  60 - 80 cc/100 L	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar dosis menor en estado de cotiledón y la dosis mayor desde primera hoja verdadera en adelante. En condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones. Mojamiento sugerido: 200 - 400 L/ha, en plantas en etapas iniciales del cultivo y 1.000 L/ha, para plantas desarrolladas. Para volúmenes mayores a los recomendados respetar dosis por concentración.	1
Pimiento	Oídio <i>Leveillula taurica</i>	30 - 50 cc/100 L	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones. Mojamiento sugerido: 400 - 500 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	3
Melón Pepino Sandía Zapallo Zapallo italiano	Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> , <i>Alternaria cucumerina</i> Oídio <i>Sphaerotheca fuliginea</i> <i>Erysiphe cichoracearum</i>	400 - 500 cc/ha  50 cc/100 L (400 - 500 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades. Mojamiento sugerido: 200 - 1.000 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	14
	Apio	Septoniosis <i>Septoria apii</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades, utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre las aplicaciones. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.
Brócoli Coliflor Repollo Repollito de Bruselas	Alternariosis <i>Alternaria brassicae</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades, utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre las aplicaciones. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	
Zanahoria	Alternariosis <i>Alternaria dauci</i> Oídio <i>Erysiphe umbelliferae</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 a 15 días. Utilizar la dosis máxima y el intervalo de aplicación menor en presencia de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	7
Lechuga	Alternariosis <i>Alternaria solani</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 7 - 10 días. Utilizar la dosis máxima y el intervalo de aplicación menor en presencia de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 1.000 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	7
Ajo Cebolla Chalota	Alternariosis <i>Alternaria alternata</i>	500 - 600 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde los primeros estados del cultivo (2 hojas). Aplicar hasta 2 veces en la temporada con un intervalo recomendado entre 15 - 30 días. Mojamiento sugerido: 100 - 200 L/ha.	55
Arveja Garbanzo Haba Lenteja Poroto	Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Tizón de la arveja <i>Ascochyta pisi</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependido del desarrollo del cultivo.	Arveja, Haba: 7 Garbanzo, Lenteja, Poroto: 10
Alcachofa	Alternariosis <i>Alternaria cinerariae</i> Oídio <i>Erysiphe cichoracearum</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 7 - 10 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	21

**Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Aérea:**

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Raps	Pie negro o Phoma <i>Phoma lingam</i> <i>Leptosphaeria maculans</i>	500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde los primeros estados del cultivo (2 hojas). Aplicar hasta 2 veces en la temporada con un intervalo recomendado entre 15 - 30 días. Mojamiento sugerido: 10 - 60 L/ha.	55

**Preparación de la mezcla:** para cada una de las aplicaciones, agregar **Difenconazol 250 EC** al estanque de aplicación a medio llenar, con el agitador en funcionamiento, luego completar el estanque y aplicar.

**Fitotoxicidad:** no es fitotóxico si se utiliza en los cultivos y dosis recomendados en esta etiqueta.

**Compatibilidad:** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Antes de su aplicación, se recomienda hacer una prueba de compatibilidad.

**Incompatibilidad:** no aplicar junto ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción alcalina.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** para personas 12 horas después de ser aplicado, para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los cultivos no es la alimentación animal. **Precauciones:** se recomienda realizar aplicaciones alternadas con fungicidas de distinto grupo químico o forma de acción, para evitar la aparición del fenómeno de resistencia por parte del hongo al fungicida. Para evitar la deriva del producto, no aplicar con viento superior a 8 km/h y con temperaturas mayores a 28°C.

**Nota del fabricante:** el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA	
<b>Nombre comercial del producto químico</b>	<b>DIFENOCONAZOL 250 EC</b>
<b>Usos recomendados</b>	Fungicida sistémico indicado para el control preventivo y curativo.
<b>Nombre del proveedor</b>	AGROSPEC S.A.
<b>Dirección del proveedor</b>	Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile
<b>Correo electrónico del proveedor</b>	prevencionymedioambiente@agrospec.cl
<b>Número de teléfono del proveedor</b>	(56-2) 2836 8000
<b>Número de teléfono de emergencia en Chile</b>	(56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas).

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
<b>Clasificación según SGA</b>	H226: Inflamable
<b>Etiqueta SGA</b>	<div style="text-align: center;">  </div> <p>Palabra de advertencia: PELIGRO.</p> <p>Consejos de prudencia:</p> <p>P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.</p> <p>P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.</p> <p>P240: Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.</p> <p>P241: Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante.</p> <p>P370 + P378: En caso de incendio: utilizar espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC para la extinción.</p> <p>P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua o ducharse.</p> <p>P403 + P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco</p>

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

	P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
<b>Clasificación específica</b>	Según OMS II Moderadamente Peligroso
<b>Distintivo específico</b>	Cuidado - Banda Amarilla
<b>Otros peligros</b>	Evitar presencia de calor y altas temperaturas.

### SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

	Ingrediente activo		Coformulantes
<b>Clasificación SGA</b>	H320: Provoca irritación ocular. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.	H226: Inflamable. H332: Nocivo si se inhala. H312: Nocivo en contacto con la piel. H315: Provoca irritación cutánea.	-
<b>Denominación química sistemática</b>	3-cloro-4-[(2RS, 4RS; 2RS, 4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter.	Dimetilbenceno.	-
<b>Nombre común o genérico</b>	Difenoconazol.	Xilol, Xileno.	-
<b>Rango de concentración</b>	25 %	28,7% p/v	c.s.p 100% p/v
<b>Número CAS</b>	119446-68-3	1330-20-7	No aplica

### SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

<b>Inhalación</b>	Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Conseguir ayuda médica inmediatamente.
<b>Contacto con la piel</b>	Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de ser necesario acudir a un médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	Lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. No volver a utilizar los lentes de contacto. En caso de ser necesario acudir a un médico especialista.
<b>Ingestión</b>	<b>NO INDUCIR EL VÓMITO.</b> Nunca administrar algo por la boca a una persona inconsciente o convulsionando. En caso de

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

	malestar general, poner al afectado de costado. Conseguir ayuda médica inmediatamente.
<b>Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Principales síntomas: rinitis, tos, dermatitis de contacto, irritación ocular, alteraciones gastrointestinales náuseas y vómitos Efectos agudos: dermatitis e irritación ocular. Efectos retardados: No se esperan efectos retardados.
<b>Protección de quienes brindan los primeros auxilios</b>	Utilización de Elementos de Protección Personal para asistir al afectado.
<b>Notas para un médico tratante</b>	Sin antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.
<b>Material de envase y/o embalaje</b>	Bidones y botellas de polietileno de alta densidad 0.25, 1, 5, 10, 20, 25, 200 L.

### SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

<b>Agentes de extinción</b>	Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC.
<b>Peligros específicos</b>	Peligros específicos: En caso de incendio no respirar los humos. Productos que se forman en la combustión: gases tóxicos, monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ).
<b>Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV.

### SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

<b>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	Precauciones personales: utilizar equipo protección personal. Equipo de protección personal: usar vestimenta que cubra el cuerpo, guantes, antiparras, botas de goma, y máscara con filtro para gases y vapores. Procedimientos de emergencia: señalar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla.
<b>Precauciones medioambientales</b>	No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.
<b>Métodos y materiales de contención y de limpieza</b>	El área del derrame debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente.

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

<p><b>(recuperación, neutralización y disposición final)</b></p>	<p>Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame.</p> <p>Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor.</p> <p>Derrame en cuerpos de agua: instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado.</p> <p>Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad.</p> <p>Recuperación: recuperar el material derramado, con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final.</p> <p>Neutralización: neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena.</p> <p>Disposición final: los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.</p>
<p><b>Medidas adicionales de prevención de desastres</b></p>	<p>Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto.</p> <p>Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.</p>
<p><b>Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames</b></p>	<p>Derrame pequeño: cubrir los derrames o fugas con material absorbente inerte como arena, tierra de diatomeas aserrín u otro material absorbente y humedecer, para evitar la generación de polvo, posteriormente barrer y recoger con pala o aspirar con aspiradora industrial, colocar el material en un recipiente cerrado e identificado para su posterior eliminación. Luego, ventilar y lavar la zona de derrame, impidiendo que estas aguas penetren en sumideros superficiales, se deben recolectar en recipientes para evitar cualquier tipo de contaminación.</p> <p>Derrame Grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.</p> <p>Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores.</p>

## SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

<b>Precauciones para la manipulación segura</b>	Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo, así se reduce la liberación de la sustancia al medio ambiente.
<b>Prevención del contacto</b>	Durante la preparación y aplicación usar buzo tipo tyvek, máscara con filtro para gases y vapores, guantes impermeables, botas de goma y antiparras.
<b>Almacenamiento</b>	
<b>Condiciones para el almacenamiento seguro</b>	Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.
<b>Medidas técnicas</b>	Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
<b>Sustancias y mezclas incompatibles</b>	Oxidantes fuertes.

## SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

<b>Parámetros de control</b>	
<b>Límite permisible ponderado (LPP)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite permisible temporal (LPT)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite permisible absoluto (LPA)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite de tolerancia biológica</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Elementos de protección personal</b>	
<b>Protección respiratoria</b>	Durante la preparación y aplicación usar máscara con filtro para gases y vapores.
<b>Protección de manos</b>	Durante la preparación y aplicación usar guantes impermeables.
<b>Protección de ojos</b>	Durante la preparación y aplicación usar antiparras.
<b>Protección de la piel y el cuerpo</b>	Durante la preparación y aplicación buzo tipo tyvek y botas de goma.
<b>Medidas de ingeniería</b>	Proveer escape local o proceso sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

### SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma en que se presenta</b>	Concentrado Emulsionable EC.
<b>Color</b>	Color cristalino amarillento.
<b>Olor</b>	Olor característico.
<b>pH</b>	5.58.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No disponible.
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	< 40°C
<b>Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	No explosivo.
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad del vapor</b>	1.15
<b>Densidad relativa 20°C</b>	1.15 g/cc
<b>Solubilidad(es)</b>	Agua: < 1000 g/L, miscible. Solventes Orgánicos: N-Heptano: < 10 g/L, miscible. Tolueno, 1,2 Dicloroetano, Alcohol, Cetona y Ester: > 250 g/L.
<b>Miscibilidad</b>	Miscible en agua Miscible en tolueno, cloroformo, metanol, acetona y acetato de etilo. Inmiscible en hexano.
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (20°C)</b>	No disponible.
<b>Temperatura de autoignición</b>	No disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>Tasa de evaporación</b>	No disponible.
<b>Viscosidad</b>	46.2 cSt
<b>Corrosividad</b>	No corrosivo al aluminio, polietileno y zinc.
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No comburente.

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

### SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

<b>Reactividad</b>	No disponible.
<b>Estabilidad química</b>	El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
<b>Reacciones peligrosas</b>	No se esperan reacciones de polimerización o peligrosas.
<b>Condiciones que se deben evitar</b>	Evitar la humedad, altas temperaturas, fuentes de ignición y presiones extremas.
<b>Materiales incompatibles</b>	No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción alcalina o fuertemente oxidantes.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	Gases tóxicos, monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), óxidos de nitrógeno (Nox).

### SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

<b>Toxicidad aguda (LD<sub>50</sub> y LC<sub>50</sub>)</b>	Oral (ratas): DL <sub>50</sub> : >2000 mg/kg. (Producto formulado/OECD 423). Poco Peligroso. Dermal (ratas) DL <sub>50</sub> :>2000 mg/kg. (Producto formulado/OECD 402) Poco Peligroso. Inhalatoria (ratas, 4 hrs) CL <sub>50</sub> : > 3.63 mg/L. (Producto formulado/OECD 403).
<b>Corrosión o Irritación cutánea</b>	No irritante (Producto formulado/OECD 404).
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Extremadamente irritante. (Producto formulado/OECD 405).
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	No sensibilizante cutáneo. (Producto formulado/OECD 406).
<b>Mutagenicidad de células reproductoras</b>	No mutagénico (difenoconazol técnico/OECD 471).
<b>Carcinogenicidad</b>	No cancerígeno (difenoconazol técnico /OECD 453).
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Sin efectos tóxicos en los parámetros reproductivos (difenoconazol técnico /OECD 416).
<b>Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única</b>	Sin efectos tóxicos órgano específico por exposición única (difenoconazol técnico /OECD 423).
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas</b>	A dosis elevadas en exposiciones repetidas podría inducir hepatotoxicidad (difenoconazol técnico /OECD 407 y 408).
<b>Neurotoxicidad</b>	No neurotóxico (difenoconazol técnico /DAR).
<b>Peligro de aspiración</b>	En caso de ingestión, procurar no inducir el vómito para evitar regurgitación a vía aérea.

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

### SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<b>Ecotoxicidad (EC, IC y LC)</b>	<p>Aves DL<sub>50</sub> (<i>Coturnix japonica</i>): &gt; 2000 mg/kg. Prácticamente no tóxico.</p> <p>Peces CL<sub>50</sub> (<i>Brachydanio rerio</i>): 1.89 mg/L. Moderadamente tóxico.</p> <p>Daphnias CE<sub>50</sub> (<i>Daphnia magna</i>): 1,41 mg/L. Moderadamente tóxico.</p> <p>Algas CE<sub>50</sub> (<i>Chlorella vulgaris</i>): EC50 (72 horas): 2.58 mg/L. Moderadamente tóxico.</p> <p>Lombrices CL<sub>50</sub> (<i>Eisenia foetida</i>): &gt;1000 mg/kg de suelo. Ligeramente tóxico.</p> <p>Abejas oral LD<sub>50</sub> (<i>Apis mellifera</i>): &gt;100 µg/abeja. Prácticamente no tóxico.</p>
<b>Persistencia y degradabilidad</b>	Lenta degradación en el agua y en el suelo; inmovilidad y bajo potencial de lixiviación del suelo.
<b>Potencial bioacumulativo</b>	Potencial de bioacumulación muy bajo.
<b>Movilidad en suelo</b>	No disponible.

### SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA

<b>Residuos</b>	Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor.
<b>Envase y embalaje contaminados</b>	<p>Envases: realizar triple lavado a los envases y el agua obtenida del lavado verterla en los equipos de pulverización, bomba de espalda o nebulizador. El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Perforar el envase y entregar en algún centro de acopio autorizado. Para más información contáctese con su proveedor.</p> <p>Embalajes: los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuo industrial.</p>
<b>Prohibición de vertido en aguas residuales</b>	No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales.

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

<b>Otras precauciones especiales</b>	Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos.
--------------------------------------	---

### SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
<b>Número NU</b>	1993	1993	1993
<b>Designación oficial de transporte</b>	Líquido inflamable n.e.p. (difenoconazol)	Líquido inflamable n.e.p. (difenoconazol)	Líquido inflamable n.e.p. (difenoconazol)
<b>Clase o división</b>	3	3	3
<b>Peligro secundario NU</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Grupo de embalaje/envase</b>	III	III	III
<b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>			
<b>Peligros ambientales</b>	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Contaminación atmosférica en caso de incendio
<b>Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code</b>	No corresponde	No corresponde	No corresponde

### SECCION 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

<b>Regulaciones nacionales</b>	<p><b>NCh 2245. Of2021 INN:</b> Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad.</p> <p><b>NCh 382. Of2021 INN:</b> Sustancias Peligrosas-Información General.</p> <p><b>NCh 1411-4. Of2000 INN:</b> Prevención de Riesgo parte 4 - Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales.</p> <p><b>NCh 2190.Of2019 INN:</b> Transporte de Sustancias Peligrosas_ distintivos para la identificación del Riesgo.</p> <p><b>DS N°594/1999 MINSAL:</b> Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo.</p> <p><b>DS N°298/1994 MTT:</b> Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.</p> <p><b>DS N°43/2016 MINSAL:</b> Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas.</p> <p><b>DS N°148/2003 MINSAL:</b> Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.</p>
--------------------------------	--

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

	<p><b>Res exenta N° 777/2021 MINSAL:</b> Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021.</p> <p><b>DS N°57/2021 MINSAL:</b> Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.</p>
<b>Regulaciones internacionales</b>	<p><b>SGA</b></p> <p><b>GRE - EEUU:</b> Guía de Respuesta en caso de emergencia.</p>

## SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Se necesita entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.	
<b>Control de cambios</b>	-
<b>Abreviaturas y acrónimos</b>	<p>SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés)</p> <p>NCh: Norma Chilena</p> <p>DS: Decreto Supremo</p> <p>LD<sub>50</sub>: Dosis Letal Media</p> <p>LC<sub>50</sub>: Concentración Letal Media</p> <p>EC<sub>50</sub>: Concentración Efectiva Media</p>
<b>Referencias</b>	Listado oficial de clasificación de sustancias.
<b>Señal de seguridad (NCh1411/4)</b>	
<b>Fecha de revisión actual</b>	abril 2024
<b>Advertencias de peligro referenciadas</b>	<p>P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.</p> <p>P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.</p> <p>P240: Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.</p> <p>P241: Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante.</p> <p>P370 + P378: En caso de incendio: utilizar espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC para la extinción.</p> <p>P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua o ducharse.</p> <p>P403 + P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco</p> <p>P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.</p>
<b>Fecha de creación</b>	diciembre 2021
<b>Fecha de próxima revisión</b>	abril 2027

Fecha de Versión	abril 2024
Versión	01 NCh2245: 2021

**Límite de Responsabilidad del proveedor**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.